

BAREMO ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

El vigente Reglamento de Contratación de Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de La Laguna, publicado por Resolución de 7 de marzo de 2023 (BOC núm. 154 de 17 de marzo de 2023), prevé en el Art. 4 que los méritos alegados por los candidatos serán valorados conforme al baremo marco de la Universidad de La Laguna juntamente con el baremo específico de cada Departamento, en los términos indicados en el Anexo I del presente Reglamento.

A estos efectos, el Consejo de Departamento en sesión de 7 de junio de 2023 ha aprobado el siguiente baremo específico:

1. ESPECIFICIDAD DEL DEPARTAMENTO. Puntuación máxima 10 puntos

1.1 DOCENCIA. Puntuación máxima 6 puntos

1.1.1. Nota media de las asignaturas de la Licenciatura, Diplomatura o Grado relacionadas con el perfil de la plaza convocada: Sobresaliente o Matrícula de Honor: 2 puntos, Notable: 1 punto.

1.1.2. Tesis Doctoral relacionada con el perfil de la plaza convocada: 2 puntos.

1.1.3. Docencia en grado y posgrado/doctorado universitario o equivalente, relacionada con el perfil de la plaza convocada, debidamente acreditada con contrato y vida laboral/cotización a la Seguridad Social, que no haya sido valorados en el Baremo marco por sobrepasar los límites establecidos. Se aplicará la misma asignación de puntuación que en el Baremo marco. Puntuación máxima 2 puntos.

1.1.4. Docencia oficial acreditada con contrato o nombramiento en centros públicos, privados y concertados no universitarios, relacionada con el perfil de la plaza convocada, que no haya sido valorados en el Baremo marco por sobrepasar los límites establecidos. Se aplicará la misma asignación de puntuación que en el Baremo marco. Puntuación máxima 2 puntos.

1.1.5. Docencia en cursos de carácter oficial (cursos de especialización, cursos de extensión universitaria, etc.), no comprendida en los dos apartados anteriores, relacionada con el perfil de la plaza convocada, que no haya sido valorada en el Baremo marco por sobrepasar los límites establecidos. Se aplicará la misma asignación de puntuación que en el Baremo marco. Puntuación máxima 2 puntos.

1.1.6. Méritos de formación para la actividad docente debidamente acreditados por organismos o instituciones oficiales, relacionados con el perfil de la plaza convocada, que no hayan sido valorados en el Baremo marco por sobrepasar los límites establecidos. Se aplicará la misma asignación de puntuación que en el Baremo marco. Puntuación máxima 2 puntos.

1.1.7. Actividades relacionadas con la innovación, transferencia educativa y mejora de la calidad docente a través de convocatorias oficiales, relacionadas con el perfil de la plaza convocada, que no hayan sido valoradas en el Baremo marco por sobrepasar los límites establecidos. Se aplicará la misma asignación de puntuación que en el Baremo marco. Puntuación máxima 1 punto.

Página 1 de 4

Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos
Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Campus de Guajara. Apdo. Postal 456. 38200. San Cristóbal de La Laguna. España
(+34) 922 31 78 55 ecapmecu@ull.es www.ull.es/ecapmecu

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5475080 Código de verificación: B2Z+efK9

Firmado por: Francisco Javier Martín Álvarez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/06/2023 13:33:51

1 / 4

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5504351 Código de verificación: lrBopnLZ

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/06/2023 10:00:38

1.2. INVESTIGACIÓN. Puntuación máxima 6 puntos

1.2.1. Artículos en revistas indexadas en Journal Citation Report (JCR), relacionados con el perfil de la plaza convocada, en el primer o segundo cuartil: 1 punto/artículo; en el tercer o cuarto cuartil: 0,5 puntos/artículo. Puntuación máxima 3 puntos.

1.2.2. Artículos en revistas indexadas en Scimago Journal Rank (SJR), relacionados con el perfil de la plaza convocada: 0,5 puntos/artículo. Puntuación máxima 3 puntos.

1.2.3. Artículos en revistas indexadas en otros índices relevantes para el Área o no indexadas con evaluadores, relacionados con el perfil de la plaza convocada: 0,1 punto/artículo. Puntuación máxima 1 punto.

1.2.4. Contribuciones a Congresos y Conferencias Científicas, relacionadas con el perfil de la plaza convocada: 0,1 puntos/trabajo. Puntuación máxima 1 punto.

1.2.5. Participación en un proyecto o contrato de investigación, relacionado con el perfil de la plaza convocada, obtenido en convocatorias públicas y competitivas. 0,5 puntos/proyecto o contrato en convocatoria autonómica; 1 punto/proyecto o contrato en convocatoria nacional o europea. Puntuación máxima 2 puntos.

1.3. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE. Puntuación máxima 2 puntos

1.3.1. Experiencia profesional acreditada mediante vida laboral/cotización a la Seguridad Social, relacionada con el perfil de la plaza convocada, que no haya sido valorada en el Baremo marco por sobrepasar los límites establecidos. 0,50 puntos/año a tiempo completo. Puntuación máxima 2 puntos. Las fracciones de año puntuarán proporcionalmente, así como el tiempo parcial.

2. ENTREVISTA PERSONAL. Puntuación máxima 5 puntos

Para poder concurrir a la entrevista, el candidato deberá alcanzar la puntuación mínima recogida en la siguiente tabla, en la suma de los méritos del Baremo marco y Baremo específico, según la figura a contratar:

Ayudante	Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Asociado	Sustituto
15	30	40	20	20

La entrevista constará de tres partes:

1. Defensa de un programa de asignatura del área de conocimiento relacionada con el perfil de la plaza (cualquier asignatura del área en caso de que la plaza no esté vinculada a ninguna asignatura concreta). Se valorará especialmente la capacidad comunicativa del candidato o candidata. Puntuación máxima 3 puntos.

2. Defensa del currículum. Puntuación máxima 1 punto.

Página 2 de 4

Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos
Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Campus de Guajara. Apdo. Postal 456. 38200. San Cristóbal de La Laguna. España
(+34) 922 31 78 55 ecapmecu@ull.es www.ull.es/ecapmecu

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5475080 Código de verificación: B2Z+efK9

Firmado por: Francisco Javier Martín Álvarez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/06/2023 13:33:51

2 / 4

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5504351 Código de verificación: lrBopnLZ

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/06/2023 10:00:38

3. Otros aspectos. Puntuación máxima 1 punto:

- Propuestas de colaboración con proyectos.
- Propuestas de innovación docente.
- Adecuación de su perfil con la plaza.
- Capacidad de integración en equipos de trabajos.
- Capacidad de organización y coordinación de grupos.

La desatención o la falta de adecuación de las respuestas a las preguntas o cuestiones de los miembros de la Comisión supondrá una calificación de 0 puntos en la entrevista.

PUNTUACIÓN MÍNIMA

Se exigirá una Puntuación mínima (Baremo marco + Baremo específico) por figuras contractuales:

Ayudante	Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Asociado	Sustituto
20	35	45	25	25

Cuando la puntuación mínima no sea alcanzada por ninguno de los candidatos, el Departamento propondrá que la plaza se declare desierta.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5475080 Código de verificación: B2Z+efK9

Firmado por: Francisco Javier Martín Álvarez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/06/2023 13:33:51

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5504351 Código de verificación: lrBopnLZ

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/06/2023 10:00:38

CRITERIOS DE AFINIDAD DE MÉRITOS PARA PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

El vigente Reglamento de Contratación de Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de La Laguna, publicado por Resolución de 7 de marzo de 2023 (BOC núm. 154 de 17 de marzo de 2023), prevé en el punto 4 del Capítulo I del Anexo I que los méritos alegados por los candidatos se modularán de acuerdo con la afinidad del mérito al Área de Conocimiento de la plaza, multiplicando el valor del mérito por los siguientes coeficientes:

- Coeficiente 0 (sin adecuación): para los casos en los que el mérito aportado no tenga ninguna afinidad con la plaza.
- Coeficiente 0,5 (adecuación media): para los casos en los que el mérito aportado tenga afinidad parcial con la plaza.
- Coeficiente 1 (adecuación alta): para los casos en los que el mérito aportado tenga afinidad total con la plaza.

A estos efectos, el Consejo de Departamento ha fijado los siguientes criterios de afinidad:

ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA

- **ADECUACIÓN ALTA** (Coeficiente 1): Los méritos del Área de Conocimiento de Economía Aplicada relacionados con el perfil de la plaza.
- **ADECUACIÓN MEDIA** (Coeficiente 0,5): Los méritos del Área de Conocimiento de Economía Aplicada no relacionados con el perfil de la plaza.
- **SIN ADECUACIÓN** (Coeficiente 0): Los méritos relacionados con cualquier Área no mencionados anteriormente.

ÁREA DE MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

- **ADECUACIÓN ALTA** (Coeficiente 1): Los méritos del Área de Conocimiento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa relacionados con el perfil de la plaza.
- **ADECUACIÓN MEDIA** (Coeficiente 0,5): Los méritos del Área de Conocimiento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa no relacionados con el perfil de la plaza, así como los méritos del Área de Conocimiento de Economía Aplicada relacionados con el perfil de la plaza.
- **SIN ADECUACIÓN** (Coeficiente 0): Los méritos relacionados con cualquier Área no mencionados anteriormente.

En La Laguna, a de 7 junio de 2023.

El Director del Departamento
Francisco Javier Martín Álvarez

Página 4 de 4

Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos
Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Campus de Guajara. Apdo. Postal 456. 38200. San Cristóbal de La Laguna. España
(+34) 922 31 78 55 ecapmecu@ull.es www.ull.es/ecapmecu

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5475080 Código de verificación: B2Z+efK9

Firmado por: Francisco Javier Martín Álvarez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/06/2023 13:33:51

4 / 4

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5504351 Código de verificación: lrBopnLZ

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/06/2023 10:00:38